

ACTA DE LA 19ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2014

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil catorce, siendo las doce horas con veinticinco minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes e Ignacio Alvízar Linares, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día.

En el **Punto Uno** con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Décimo Octava Sesión de fecha nueve de junio de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales** como **Primer punto**, este Órgano de Gobierno aprueba por unanimidad la Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del día martes diecisiete de junio del año en curso con la integración de Puntos de Acuerdo e Iniciativas previamente aprobadas y que se incorporarán al orden del día correspondiente.

Como **Segundo Punto**, de Asuntos Generales, tomó protesta de Ley el Ciudadano Norberto López Zúñiga al cargo de Director General de Comunicación Social y Relaciones Pública del Honorable Congreso del Estado.

Como **Tercer Punto**, de Asuntos Generales, en uso de la palabra el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, hizo alusión del Punto de Acuerdo aprobado por unanimidad de este Órgano de Gobierno con fecha dos de junio del año en curso, mediante el cual se emitió lo siguiente: **Primero.** Este Órgano de Gobierno, aprueba que la Comisión General de Transparencia y Acceso a la Información de esta Soberanía, realice cualquier trámite, adecuación, transformación y/o modificación total o parcial del Portal de Internet del Congreso del Estado. **Segundo.** Cualquier trámite, adecuación, transformación y/o modificación total o parcial al Portal de Internet del Congreso del Estado, que realice materialmente el personal del área administrativa correspondiente o el prestador del servicio profesional respectivo, deberá estar bajo las instrucciones de la Comisión General de Transparencia y Acceso a la Información de esta Soberanía, la cual llevará a cabo sus funciones por conducto de la Unidad de Transparencia y Acceso a la

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 19ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
DIECISEÍS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.**